

Términos Específicos del Servicio de Looker (original)

Estos Términos Específicos del Servicio correspondientes a Looker (original) se incorporan al acuerdo en virtud del que Google proporciona Looker (original) al Cliente (el "Acuerdo"). Si el Acuerdo le proporciona autorización para revender o proveer Looker (original) como un socio de Google Cloud o en virtud de un programa de reventa de Google Cloud, en ese caso, con la excepción del artículo titulado "Condiciones Específicas para Socios", todas las referencias al Cliente en los Términos Específicos del Servicio se refieren a usted (el "Socio" o el "Revendedor", según se use en el Acuerdo) y todas las referencias a los Datos del Cliente en los Términos Específicos del Servicio se refieren a los Datos del Socio. Si accede a los Servicios como cliente de un revendedor no afiliado a Google Cloud, en este caso, el Artículo 9 (Clientes de Reventa) se aplicará a usted. Los términos con mayúscula inicial que se usan en estos Términos Específicos del Servicio de Looker (original), pero que no se definen en el presente documento, tienen el significado establecido en el Acuerdo.

1. Uso de los Servicios por parte del Cliente

A. Acceso a los Servicios. Google ofrecerá los Servicios al Cliente por medio de (a) acceso a una Instancia para la Implementación Alojada en Looker, o bien de una (b) clave de licencia para la Implementación Alojada por el Cliente. El Cliente puede configurar los Servicios con Fines Comerciales Internos y Fines Comerciales Externos en la medida que se autorice en el Formulario de Pedido.

B. Usuarios Comerciales Externos. Si el Formulario de Pedido incluye PBL y el Cliente de PBL está sujeto a un acuerdo escrito con el Cliente, que ofrece como mínimo la misma protección para Google que los derechos y obligaciones incluidos en este Acuerdo, el Cliente puede poner los Servicios a disponibilidad de los Usuarios de PBL, lo que incluye la incorporación de los Servicios a una Aplicación del Cliente. El Cliente puede no aceptar y reconoce que Google no estará sujeto a ningún término ni condición del Cliente de PBL que agregue contenido al Acuerdo o Formulario de Pedido, lo modifique o lo cambie de cualquier manera.

C. Revisión del Uso de los Servicios y el Software. En el plazo de 30 días de la solicitud escrita razonable de Google, el Cliente proporcionará un informe escrito con suficientes detalles del uso de los Servicios y el Software de acuerdo con el Alcance de Uso correspondiente, con todos los detalles razonablemente solicitados por Google. Si se solicita, el Cliente ofrecerá asistencia razonable y acceso a la información para verificar la

exactitud de toda la información proporcionada a Google. Si la revisión señala que el Cliente excedió la cantidad de Usuarios Finales, el Alcance de Uso o los Atributos de Implementación establecidos en el Formulario de Pedido correspondiente, o bien si Google determina el uso excesivo por otros medios, las partes acuerdan conversar en buena fe sobre las Tarifas adicionales que deberá pagar el Cliente a Google por dicha sobre implementación. Las Tarifas adicionales acordadas y asociadas a la sobre implementación se reflejarán en un nuevo Formulario de Pedido o, de otro modo, las facturará Google.

D. Atributos de Implementación Adicionales. El Cliente puede adquirir Atributos de Implementación adicionales (que incluyan agregar Usuarios Finales) durante un Período de Vigencia del Pedido mediante la ejecución de un nuevo Formulario de Pedido. Esa adquisición tendrá una duración prorrateada que terminará el último día del Período de Vigencia del Pedido aplicable. No se pueden reducir los Atributos de Implementación durante el Período de Vigencia del Pedido. Esta sección no será aplicable si el Cliente adquirió los Servicios de un Marketplace de Servicios de Nube No Afiliado, de conformidad con la Sección 4 (Marketplace de Servicios de Nube No Afiliado) de estos Términos Específicos del Servicio.

E. Ubicaciones de Alojamiento. Sin perjuicio de todos los compromisos realizados por Google en el Acuerdo (incluidos los de cualquier Formulario de Pedido) en relación con el alojamiento de los Servicios o el almacenamiento de los Datos del Cliente en una ubicación o región específica, es posible que algunas funciones de los Servicios no admitan dichos compromisos de alojamiento y almacenamiento de datos. Estas funciones excluidas se enumerarán en la Documentación.

2. Condiciones del Software

A. Licencia del Software. Google le otorga al Cliente una licencia no exclusiva, no susceptible de someterse a otras licencias y no transferible durante la Vigencia para reproducir y usar el Software que haya pedido el Cliente en sistemas que sean de propiedad del Cliente, operados o administrados por él, o en su nombre, de conformidad con (i) el Acuerdo y, si corresponde, (ii) el Alcance de Uso.

B. Condiciones de Uso de Código Abierto o de Terceros. Si el Software contiene componentes de código abierto o de terceros, esos componentes pueden estar sujetos a contratos de licencia independientes que Google pondrá a disposición del Cliente. El Cliente es el único responsable del cumplimiento de las condiciones relacionadas con los componentes de terceros o las licencias de código abierto.

C. Terminación. Cuando el Acuerdo termine o venza, el Cliente dejará de usar el Software y borrará todas las copias.

D. Otras Condiciones de Garantía y Cumplimiento. Cada parte manifiesta y garantiza que cumplirá con todas las leyes aplicables a la provisión o uso del Software. El Cliente: (i) garantizará que el uso que el Cliente y sus Usuarios Finales hagan del Software cumpla

con el Acuerdo (incluido el Alcance de Uso) y las restricciones en el Acuerdo aplicables al uso de los Servicios por parte del Cliente; (ii) hará todos los esfuerzos, dentro de lo comercialmente razonable, para evitar y terminar cualquier acceso o uso no autorizado del Software; y (iii) notificará de inmediato a Google de cualquier acceso o uso no autorizado del Software del que tenga conocimiento.

E. Indemnización de Software. Las obligaciones de indemnización de Google por incumplimiento de los Derechos de Propiedad Intelectual en virtud del Acuerdo son aplicables al Software y las obligaciones de indemnización del Cliente en virtud del Acuerdo en relación con el uso de los Servicios por parte del Cliente se aplican al uso del Software por parte del Cliente. Además de otras exclusiones de indemnización en el Acuerdo, las obligaciones de indemnización de Google no son aplicables si la acusación subyacente surge de modificaciones al Software no realizadas por Google o el uso de versiones del Software para las que Google ya no brinda asistencia.

F. Actualizaciones y Mantenimiento. Durante la Vigencia, Google pondrá a disposición del Cliente copias de todas las actualizaciones y versiones actuales del Software rápidamente y en cuanto estén en disponibilidad general, como se describe en la Documentación. A menos que se especifique lo contrario en la Documentación, Google mantendrá la versión secundaria actual del Software y de las dos versiones secundarias que precedan a la versión secundaria actual. El mantenimiento del Software se discontinuará en un plazo de un año a partir de la notificación de Google; no obstante, Google puede eliminar el mantenimiento de una versión y requerir la actualización a una versión que cuente con mantenimiento para abordar un riesgo de seguridad material o cuando sea razonablemente necesario para evitar una demanda de incumplimiento o cumplir con las leyes aplicables.

G. Cumplimiento con el Alcance de Uso. El Software puede transmitir a Google la información de medición razonablemente necesaria para verificar que el uso del Software cumpla con el Alcance de Uso. El Cliente no inhabilitará ni interferirá con la transmisión de dicha información de medición.

3. Condiciones de las Ofertas de Fase Previa a la Disponibilidad General (*Pre-GA*)

Google puede ofrecer al Cliente la posibilidad de probar funciones, servicios o software de Looker (original) que aún no tengan disponibilidad general y que se identifican como "Acceso anticipado", "Alfa", "Beta", "Versión Preliminar", "Experimental", o con una designación similar en los Servicios, la Documentación o los materiales relacionados, o una Aplicación de Prueba, según se define más abajo (en conjunto, "Ofertas de Fase Previa a la Disponibilidad General"). Si bien las Ofertas de Fase Previa a la Disponibilidad General no se consideran Servicios, el uso que el Cliente haga de ellas estará sujeto a las condiciones del Acuerdo correspondiente para los Servicios, de conformidad con la enmienda incluida en este Artículo 3.

A. Acceso a las Ofertas de Fase Previa a la Disponibilidad General y su Uso.

1. *Habilitación de las Ofertas de Fase Previa a la Disponibilidad General.* Si Google acepta al Cliente como usuario de prueba de cualquiera de las Ofertas de Fase Previa a la Disponibilidad General (de acuerdo con los entonces vigentes requisitos a nivel de dominio que Google aplique a los usuarios de prueba), Google pondrá las Ofertas en cuestión a disposición del Cliente según lo estipulado en las condiciones de este Artículo 3 (Condiciones de las Ofertas de Fase Previa a la Disponibilidad General). El Cliente puede aceptar ser un usuario de prueba de una o más Ofertas de Fase Previa a la Disponibilidad General mediante los permisos otorgados por el Cliente a través de los Servicios. Sin perjuicio de la frase anterior, algunas Ofertas de Fase Previa a la Disponibilidad General pueden estar habilitadas en los Servicios de forma predeterminada. Estas Ofertas de Fase Previa a la Disponibilidad General estarán disponibles para el Cliente, a menos que el Cliente las inhabilite mediante los Servicios. Google notificará al Cliente antes de habilitar cualquier Oferta de Fase Previa a la Disponibilidad General de forma predeterminada. Es posible que se apliquen condiciones adicionales ("Condiciones Específicas de la Prueba") a las Ofertas de Fase Previa a la Disponibilidad General. Si es así, Google proporcionará las Condiciones Específicas de la Prueba por escrito antes del uso de la Oferta de Fase Previa a la Disponibilidad General por parte del Cliente. Las Condiciones Específicas de la Prueba se incluyen en este Artículo 3.

2. *Uso de los Datos de la Prueba del Cliente.* Google podrá garantizar y el Cliente deberá garantizar (incluso por medio de la recopilación o provisión de las notificaciones o los consentimientos requeridos) que Google pueda usar todos los Datos del Cliente (incluidos los Datos Personales del Cliente) enviados, almacenados o recibidos mediante las Ofertas de Fase Previa a la Disponibilidad General por el Cliente o sus Usuarios Finales ("Datos de Prueba del Cliente") para proporcionar, probar, analizar, desarrollar y mejorar dicha Oferta y cualquier producto y servicio de Google usado con ellas sin ninguna restricción ni obligación con el Cliente, los Usuarios Finales ni terceros, salvo las indicadas en las disposiciones de confidencialidad del Acuerdo y en las que figuran más adelante.

3. *Aplicación del Anexo de Tratamiento de Datos de Cloud.* Si el Cliente aceptó o, de otro modo, las partes aceptaron las condiciones de Google vigentes en ese momento en materia de protección de datos y obligaciones de tratamiento con respecto a los Datos del Cliente, que se describen en <https://cloud.google.com/terms/data-processing-addendum> (el "Anexo de Tratamiento de Datos de Cloud" o "CDPA"), se aplicará a las Ofertas de Fase Previa a la Disponibilidad General como si fueran "Servicios" para fines del CDPA. A menos que se especifique lo contrario en las Ofertas de Fase Previa a la Disponibilidad General correspondientes, todo el contenido de este Artículo 3 (Condiciones de las Ofertas de Fase Previa a la Disponibilidad General) formará parte del "Acuerdo" al que se hace referencia en el Artículo 5.2 (Cumplimiento de las Instrucciones del Cliente) del CDPA, sujeto a las siguientes enmiendas:

i. El Cliente reconoce que, para los fines indicados en el Artículo 6.1 (Eliminación por parte del Cliente) del CDPA y, en la medida en que lo permita la ley aplicable, la funcionalidad de las Ofertas de Fase Previa a la Disponibilidad General puede no permitir la eliminación de los Datos de la Prueba del Cliente durante el período en el que el Cliente tenga permiso para utilizar las Ofertas de Fase Previa a la Disponibilidad General (“Período de Vigencia de la Fase Previa a la DG”), pero que los Datos de la Prueba del Cliente se borrarán cuando venza el Período de Vigencia de la Fase Previa a la DG, de acuerdo con el Artículo 6.2 (Devolución o Eliminación al Vencimiento de la Vigencia) del CDPA;

ii. A menos que se indique lo contrario en las Condiciones Específicas de la Prueba o de la Aplicación de Prueba, la información sobre los Sub Encargados del Tratamiento de Datos (según se define en el CDPA) que participen en las Ofertas de Fase Previa a la Disponibilidad General se hará conocer por escrito por Google a solicitud del Cliente;

iii. Google le informará al Cliente por correo electrónico (a la Dirección de Correo Electrónico para Notificaciones) sobre la participación de cualquier nuevo Sub Encargado del Tratamiento de Datos externo en relación con las Ofertas de Fase Previa a la Disponibilidad General durante el Período de Vigencia de la Fase Previa a la DG antes de que el nuevo Sub Encargado empiece a tratar los Datos de la Prueba del Cliente. Si el Cliente se opone a la participación del Subencargado del Tratamiento de Datos, podrá, como recurso único y exclusivo, dejar de utilizar las Ofertas de Fase Previa a la Disponibilidad General correspondientes; y

iv. Las Ofertas de Fase Previa a la Disponibilidad General no son “Servicios Auditados”, según se describen en el CDPA.

4. *Restricciones de Uso.* El Cliente no hará ni permitirá que los Usuarios Finales hagan lo siguiente: (i) usar las Ofertas de Fase Previa a la Disponibilidad General para tratar Información de Salud Protegida según se define en la Ley de Responsabilidad y Portabilidad de Seguros Médicos de 1996 ni (ii) usar las Ofertas de Fase Previa a la Disponibilidad General para tratar datos sujetos a requisitos normativos legales o de cumplimiento.

B. Cambios, Suspensión o Descontinuación. Las Ofertas de la Fase Previa a la Disponibilidad General (incluidas cualquiera de sus funciones) se pueden cambiar, suspender o descontinuar en cualquier momento sin aviso previo al Cliente.

C. Exención de Responsabilidad. **LAS OFERTAS DE LA FASE PREVIA A LA DISPONIBILIDAD GENERAL SE PROPORCIONAN “TAL CUAL”, SIN NINGÚN TIPO DE DECLARACIÓN NI GARANTÍA IMPLÍCITA NI EXPLÍCITA, Y NO ESTÁN CUBIERTAS POR NINGÚN ANS NI NINGUNA INDEMNIZACIÓN POR PARTE DE GOOGLE. A menos que se indique lo contrario en las Condiciones Específicas de la Prueba para una**

determinada Oferta de la Fase Previa a la Disponibilidad General, estas Ofertas no están cubiertas por los TSS.

D. *Responsabilidad.* Google no se hará responsable de ningún importe que supere la menor de estas cantidades: (A) la limitación del importe por responsabilidad indicada en el Acuerdo o (B) USD 25,000. Nada de lo estipulado en el enunciado anterior afectará las exclusiones de cualquier limitación de responsabilidades en el Acuerdo con respecto a lo siguiente: (1) muerte o lesión personal a causa de negligencia, (2) tergiversación fraudulenta o fraude, (3) incumplimiento de los Derechos de Propiedad Intelectual de la otra parte o (4) asuntos en los que la responsabilidad no se puede excluir ni limitar de acuerdo con la ley aplicable.

E. *Comentarios.* El Cliente puede proporcionar a Google comentarios y sugerencias sobre las Ofertas de Fase Previa a la Disponibilidad General, y Google y sus Afiliadas pueden usar los comentarios y sugerencias proporcionados sin ninguna restricción ni obligación hacia el Cliente.

F. *Terminación.* Cualquiera de las partes podrá en cualquier momento dar por finalizado el uso por parte del Cliente de una Oferta de Fase Previa a la Disponibilidad General por medio de una notificación escrita a la otra parte.

4. Marketplace de Servicios de Nube No Afiliado

Este Artículo 4 (Marketplace de Servicios de Nube No Afiliado) es aplicable solo si el Cliente hace un pedido de Servicios de Looker de un Marketplace de Servicios de Nube No Afiliado (de aquí en adelante, "Servicios de MSNA"). Para fines de los Servicios de MSN:

A. No se aplicará la sección del Acuerdo titulado "Términos de Pago".

B. Se aplicarán tarifas por los Servicios de MSNA y se pagarán directamente al proveedor del Marketplace de Servicios de Nube No Afiliado.

C. Google y el Cliente acordarán sobre el precio y las cantidades de los Servicios de MSNA antes de que el Cliente realice el pedido del Servicio de MSNA del proveedor del Marketplace de Servicios de Nube No Afiliado (de aquí en adelante, "Pedido de MSNA"). Google le proporcionará al Cliente los Servicios de MSNA acordados una vez que el Cliente haya realizado el Pedido de MSNA.

D. El Cliente recibirá, únicamente de parte del proveedor del Marketplace de Servicios de Nube No Afiliado, todos los créditos de ANS correspondientes o los reembolsos monetarios descritos en este Acuerdo.

E. Las renovaciones de los Servicios de MSNA se acordarán entre el Cliente y Google.

F. Para fines de esta Sección 4 (Marketplace de Servicios de Nube No Afiliado), se aplican las siguientes definiciones:

“Período de Vigencia del Pedido” tal como se utiliza en este Acuerdo respecto a los Servicios MSNA, significa el período que comienza en la Fecha de Inicio de los Servicios o la fecha de renovación (según corresponda) de los Servicios de MSNA y continuando hasta el vencimiento o la extinción del Pedido de MSNA correspondiente.

“Fecha de Inicio de los Servicios” tal como se utiliza en este Acuerdo respecto a los Servicios MSNA, significa ya sea la fecha de inicio descrita en el Pedido de MSNA o, si no se especifica ninguna en el Pedido de MSNA, la fecha en la que Google pone los Servicios de MSN a disposición del Cliente.

“Marketplace de Servicios de Nube No Afiliado” significa un marketplace de servicios en la nube en línea que no es de propiedad ni está administrado por Google ni sus Afiliadas.

5. Ofertas de Terceros

Looker Marketplace incluye software y servicios que no son de propiedad de Google. El uso por parte del Cliente de esos servicios o software está regido por un acuerdo independiente entre el Cliente y el proveedor externo. Es posible que el Cliente deba aceptar los términos y condiciones del tercero para acceder a dichos servicios o software, o descargarlo, desde Looker Marketplace. El Cliente reconoce y acepta que Google no es responsable, ni ofrece ninguna declaración ni garantía, de la instalación, integración, interoperabilidad, funcionalidad o contenido del software ni de los servicios de terceros proporcionados por medio de Looker Marketplace.

6. Condiciones de Terceros

Los componentes del software JDBC de Oracle, que se usen junto con los Servicios, están sujetos a los términos y condiciones establecidos en <https://cloud.google.com/terms/looker/legal/customers/service-terms/oracle>.

7. Visualizaciones de Google Maps

Las visualizaciones de Looker (original) incluyen funciones y contenido de Google Maps que están sujetos a las versiones actuales en ese momento de las: (1) Condiciones del Servicio Adicionales de Google Maps/Google Earth en https://maps.google.com/help/terms_maps.html; y la (2) Política de Privacidad de Google en <https://www.google.com/policies/privacy/> (en conjunto denominadas las “Condiciones de Google Maps”). En la medida en que el Cliente incluya funciones y contenido de Google Maps en los Servicios de Looker (original) en virtud de una implementación con Fines Comerciales Externos, el Cliente incluirá las Condiciones de Google Maps en el contrato que rija el uso de esa Aplicación del Cliente por parte del Cliente de PBL y sus usuarios. Para efectos de claridad, las funciones de visualización de Looker (original) que utilizan Google Maps no comparten ningún tipo de Datos del Cliente con Google Maps.

8. Servicios de IA Generativa de Looker

A. Exenciones de Responsabilidad.

1. Los Servicios de IA Generativa de Looker (i) usan tecnología emergente, (ii) pueden mostrar Resultados Generados ofensivos o imprecisos, y (iii) pueden proporcionar contenido que no represente las opiniones de Google. Los Resultados Generados no están diseñados ni pensados para cumplir con las obligaciones reglamentarias, legales ni de otro tipo del Cliente, ni para usarse ni depender de ellos como un sustituto de asesoramiento médico, legal, financiero ni de otras áreas profesionales.
2. Los Servicios de IA Generativa de Looker son parte de Gemini para Google Cloud y es posible que no admitan las mismas ofertas de cumplimiento y seguridad que los Servicios de Looker (original) o que sus otras fuentes de datos, incluidos los controles de residencia de datos. Habilite los Servicios de IA Generativa de Looker solamente para Instancias o Proyectos (en relación con Looker Studio Pro) que requieran ofertas de cumplimiento únicamente cuando Gemini para Google Cloud admita estas ofertas. Haga clic [aquí](#) para obtener más información.

B. Resultados Generados Similares. El Cliente reconoce que los Servicios de IA Generativa de Looker pueden, en algunas situaciones, producir el mismo Resultado Generado, o uno similar, para varios Clientes.

C. Política de Uso Prohibido. Para los fines de los Servicios de IA Generativa de Looker, la Política de Uso Prohibido, que se encuentra en <https://policies.google.com/terms/generative-ai/use-policy>, y que podría actualizarse de tiempo en tiempo, está incorporada en la AUP.

D. Restricción de Uso. El Cliente no usará los Resultados Generados ni permitirá que los Usuarios Finales los usen (i) como aporte material para el desarrollo de modelos que compitan con los Servicios de IA Generativa de Looker o con otros Servicios de Looker (original), ni para (ii) realizar ingeniería inversa o extraer componentes de ningún Servicio de Looker (original) ni de sus modelos (excepto en la medida en que esta restricción esté expresamente prohibida por la ley aplicable).

E. Uso y Disponibilidad de los Servicios.

1. El Cliente comprende y acepta que no usará ni permitirá que los Usuarios Finales usen los Servicios de IA Generativa de Looker de una manera que supere los límites especificados por Google.
2. Gemini en Looker solo está disponible para Implementaciones Alojadas en Looker.

F. Restricciones de Edad. El Cliente no permitirá que Usuarios Finales menores de 18 años usen los Servicios de IA Generativa de Looker.

G. Restricciones para el Sector de la Salud. El Cliente no usará ni permitirá que los Usuarios Finales usen los Servicios de IA Generativa de Looker con fines clínicos (a modo

de aclaración, las tareas no clínicas de investigación, programación y otras tareas administrativas no están restringidas); para brindar asesoramiento médico, tratamientos médicos o diagnósticos; ni de ninguna manera que sea supervisada o que requiera autorización o aprobación de una autoridad clínica, médica, del área de la salud o de alguna otra autoridad regulatoria.

H. *Sospechas de Infracciones*. Google puede suspender o cancelar inmediatamente el uso de los Servicios de IA Generativa de Looker que haga el Cliente en función de cualquier sospecha de infracción de las subsecciones (8.D) a la (8.G) anteriores.

I. *Restricciones*. Las restricciones que se incluyen en las subsecciones (8.F) y (8.G) anteriores se consideran “Restricciones” o “Restricciones de Uso” en virtud del Acuerdo correspondiente.

J. *Obligaciones de Indemnización Adicionales de Google*.

1. *Resultados Generados*. Las obligaciones de indemnización de Google en virtud del Acuerdo también se aplican a los casos en los que se alegue que los Resultados Generados con un Servicio de IA Generativa Indemnizado que no se hayan modificado infringen los Derechos de Propiedad Intelectual de un tercero. Este subartículo (1) (Resultados Generados) no se aplicará si la acusación se relaciona con un Resultado Generado para los casos en que: (i) el Cliente haya creado o utilizado tal Resultado Generado con conocimiento o debiendo haber tenido conocimiento de que probablemente infringía los derechos, (ii) el Cliente (o Google en función de la instrucción del Cliente) haya hecho caso omiso, inhabilitado o eludido las citas de fuentes, los filtros, las instrucciones o cualquier otra herramienta que Google haya puesto a su disposición para ayudarlo a crear o usar los Resultados Generados de manera responsable, (iii) el Cliente haya utilizado este Resultado Generado después de recibir la notificación de un reclamo por incumplimiento por parte del titular de los derechos o de su agente autorizado o (iv) la acusación se base en un derecho de marca debido al uso con fines comerciales por parte del Cliente de dichos Resultados Generados. Por “Servicio de IA Generativa Indemnizado” se entienden los Servicios o las funciones que se mencionan en <https://cloud.google.com/terms/generative-ai-indemnified-services>, siempre que el uso de tal Servicio o función lo pague el Cliente y no esté sujeto a créditos ni al uso del nivel gratuito.
2. *Datos de Entrenamiento*. Las obligaciones de indemnización de Google en virtud del Acuerdo también se aplican a los casos en los que se alegue que el uso que haga Google de los datos de entrenamiento para crear cualquiera de sus modelos utilizados por un Servicio de IA Generativa infringe los Derechos de Propiedad Intelectual de un tercero. Esta indemnización no abarca las acusaciones relacionadas con un Resultado Generado específico, las cuales pueden estar contempladas en la subsección (1) (Resultados Generados) anterior.

K. *Restricción para el Entrenamiento.* Google no usará los Datos del Cliente para entrenar ni ajustar modelos de Inteligencia Artificial generativa que se usen para los Servicios de IA Generativa de Looker, sin que el Cliente haya otorgado su permiso o lo haya instruido previamente.

L. *Modificación, Omisión o Inhabilitación de los Filtros de Seguridad.* Google pone a disposición filtros de seguridad para determinados Servicios de IA Generativa de Looker. El Cliente es el único responsable del (i) uso, no uso o modificación (incluidas las modificaciones realizadas por Google a solicitud del Cliente) de los filtros de seguridad durante la creación de Resultados Generados, y de la (ii) omisión de las instrucciones de seguridad o de la Documentación.

M. *Definiciones.*

"Resultado Generado" se refiere a los datos o el contenido generado o recibido por el Cliente o sus Usuarios Finales a través de los Servicios de IA Generativa de Looker de la Cuenta del Cliente, obtenidos a partir de los datos o el contenido generado por ellos a través de esos servicios. Los Resultados Generados son Datos del Cliente. En lo que respecta al Cliente y a Google, Google no declara ningún derecho de propiedad sobre ninguna propiedad intelectual nueva creada en los Resultados Generados.

Los "Servicios de IA Generativa de Looker" incluyen (i) Gemini en Looker y (ii) otras funciones o funcionalidades de Inteligencia Artificial generativa de Looker (original).

"Proyecto" tiene el significado que se le otorgó en el Acuerdo en relación con los Servicios de GCP.

9. Clientes de Reventa.

Esta Sección 9 (Clientes de Reventa) se aplica solamente si (i) el Cliente realiza un pedido de Servicios de Looker (original) de un Revendedor en virtud de un Acuerdo del Revendedor (de aquí en adelante, "Servicios de Reventa") y (ii) el Cliente tiene un acuerdo directo con Google para la provisión de esos Servicios de Reventa.

A. *Condiciones Aplicables.* A los fines de los Servicios de Reventa:

- (i) La Sección del Acuerdo titulado "Términos de Pago" no se aplicará como tampoco las estipulaciones de los Términos Específicos del Servicio correspondientes al cobro, a la facturación o al pago;
- (ii) Las Tarifas del Revendedor se aplicarán y se pagarán directamente al Revendedor, y los precios de los Servicios de Reventa se acordarán de forma exclusiva entre el Revendedor y el Cliente;

- (iii) Google proporcionará al Cliente los Servicios de Reventa descritos en el Pedido del Revendedor, siempre y cuando haya un pedido vinculante de dichos Servicios entre Google y el Revendedor;
- (iv) El Cliente recibirá únicamente del Revendedor todos los créditos de ANS o reembolsos monetarios correspondientes descritos en este Acuerdo (y el Cliente deberá notificar al Revendedor si Google no cumple con cualquier ANS);
- (v). Sin perjuicio de las obligaciones de asistencia de Google incluidas en los Lineamientos de TSS, Google no proporcionará asistencia al Cliente, a menos que (A) el Cliente realice un pedido de TSS directamente de Google o (B) el Revendedor realice un pedido de TSS de Google en nombre del Cliente y que tal derecho de TSS requiera que Google deba proporcionar el TSS directamente al Cliente. Otros servicios de asistencia (si corresponde) los proporcionará el Revendedor al Cliente de acuerdo con el Acuerdo del Revendedor, conforme a la Sección 9(e) (Asistencia Técnica del Revendedor);
- (vi) El Cliente reconoce que el acceso a los Servicios puede Suspenderse si, en cualquier momento, el Revendedor o el Cliente dejan de mantener una cuenta de facturación vinculada a la Cuenta del Cliente;
- (vii) En caso de terminación de este Acuerdo, Google enviará al Revendedor (no al Cliente) la factura final (si corresponde) por el pago de las obligaciones relacionadas con los Servicios de Reventa. El Cliente notificará al (A) Revendedor de la terminación de este Acuerdo y a (B) Google de la terminación del Acuerdo del Revendedor;
- (viii) Cualquier renovación de los Servicios de Reventa o del Pedido del Revendedor se realizará según lo acordado entre el Cliente y el Revendedor;
- (ix) Si el Revendedor no paga una factura no impugnada por Servicios de Reventa a Google debido a que el Cliente no pagó al Revendedor, Google puede Suspende el Acceso del Cliente a los Servicios;
- (x) En la medida en que los Datos del Cliente estén en el recurso organizacional del Revendedor, sin perjuicio de ninguna disposición en contrario en este Acuerdo (incluido el Anexo de Tratamiento de Datos de Cloud):
 - (A) el Anexo de Tratamiento de Datos de Cloud no se aplicará en relación con el tratamiento y la seguridad de tales Datos del Cliente;
 - (B) Google únicamente accederá, usará y, de otro modo, tratará dichos Datos del Cliente en conformidad con el acuerdo independiente entre Google y el Revendedor (incluidas las condiciones vigentes en ese momento que describan el tratamiento y la seguridad de los “Datos del Socio” según se defina en ese acuerdo) y no accederá, usará ni tratará dichos Datos del Cliente para ningún otro propósito;
 - (C) los consentimientos y las notificaciones que son responsabilidad del Cliente en virtud de la sección de este Acuerdo titulada “Privacidad” o “Consentimientos”

también deben permitir el acceso, almacenamiento y tratamiento de los Datos del Cliente según se describe en la subsección (B) anterior.

- (xi) Los Servicios de Looker (original) requieren la vinculación a la cuenta de facturación del Revendedor para que se reciban las facturas del Revendedor. El Cliente reconoce y acepta que (A) si el acuerdo de Google con el Revendedor o el Acuerdo del Revendedor del Cliente se extingue o vence, los Servicios ya no estarán vinculados a la cuenta de facturación del Revendedor y, (B) a menos que tales Servicios utilizados por el Cliente estén vinculados a la cuenta de facturación del Revendedor, tales Servicios (x) no constituirán Servicios de Reventa (y, por lo tanto, no estarán sujetos a esta Sección 9 [Clientes de Reventa]) y (y) se considerarán Servicios pedidos directamente de Google y, por lo tanto, a pesar de las condiciones del Acuerdo del Revendedor (incluidas las tarifas acordadas entre el Cliente y el Revendedor), el Cliente deberá pagar las Tarifas a Google por tales Servicios, de acuerdo con las condiciones de este Acuerdo.
- (xii) "Anexo de Tratamiento de Datos de Cloud", tal como se utiliza en este Acuerdo en relación a los Servicios de Reventa, hace referencia a las condiciones vigentes en ese momento, que describen las obligaciones de tratamiento y de seguridad de los datos en relación con los Datos del Cliente que está en el recurso organizacional del Cliente (no del Revendedor), tal como se describe en <https://cloud.google.com/terms/data-processing-addendum>.
- (xiii) "Período de Vigencia del Pedido" tal como se utiliza en este Acuerdo en relación a los Servicios de Reventa, significa el periodo que comienza en la Fecha de Inicio de los Servicios o la fecha de renovación (según corresponda) de los Servicios de Reventa y su vigencia hasta el vencimiento o la extinción del Pedido del Revendedor correspondiente;
- (xiv) "Fecha de Inicio de los Servicios" tal como se utiliza en este Acuerdo en relación a los Servicios de Reventa, significa ya sea la fecha de inicio descrita en el Pedido del Revendedor o, si no se especifica ninguna en el Pedido del Revendedor, la fecha en la que Google pone los Servicios de Reventa a disposición del Cliente; y

b. Límite de Responsabilidad. Para fines de la sección del Acuerdo titulada "Limitación del Monto de la Responsabilidad", según el cual el evento que produce la Responsabilidad es un incumplimiento de este Acuerdo o, de otro modo, surge en conexión con los Servicios de Reventa, las "Tarifas" tal como se usan en esa Sección, significan "Tarifas del Revendedor". Si el Cliente o Google presentan una demanda en virtud del Acuerdo, para los fines de establecimiento del Límite de Responsabilidad conforme a la sección del Acuerdo titulada "Limitación del Alcance de la Responsabilidad", a solicitud de Google, el Cliente (a) informará a Google oportunamente el importe de las Tarifas del Revendedor pagadas o por pagar conforme al Acuerdo del Revendedor; (b) otorgará su consentimiento al Revendedor para divulgar tal importe a Google, sin perjuicio de las obligaciones de confidencialidad del Revendedor en virtud del Acuerdo del Revendedor, y (c) obtendrá los consentimientos necesarios para permitir la divulgación por parte del Cliente o el Revendedor en virtud de la Sección 9(b) (Límite de Responsabilidad). Sujeto a lo establecido en la sección del Acuerdo titulada "Responsabilidades Ilimitadas", Google no será responsable de los

daños en virtud de este Acuerdo en la medida en que el Cliente haya presentado una demanda por daños del Revendedor con relación al mismo evento o una serie de eventos.

c. Uso Compartido de Información Confidencial. Google podrá compartir Información Confidencial del Cliente con el Revendedor como Delegado en conformidad con la sección del Acuerdo titulada "Confidencialidad" o "Información Confidencial".

d. Relación entre el Cliente y el Revendedor. Un Revendedor puede acceder a la Cuenta del Cliente a discreción del Cliente. Entre Google y el Cliente, el Cliente es el único responsable de (i) el acceso a las Cuentas del Cliente por parte del Revendedor, (ii) la definición en el Acuerdo del Revendedor de los derechos y obligaciones acordados entre el Revendedor y el Cliente en relación con los Servicios de Reventa, y (iii) verificar que los datos proporcionados a Google por parte del Cliente o los Usuarios Finales por medio de los Servicios de Reventa de la Cuenta, y los datos que el Cliente y los Usuarios Finales deriven de los datos mediante su uso de los Servicios de Reventa, estén en el recurso organizacional del Cliente o del Revendedor. Google no tendrá ninguna Responsabilidad resultante del hecho de que el Revendedor (A) suspenda o ponga fin al acceso del Cliente a los Servicios, (B) obtenga acceso a la Cuenta del Cliente y los metadatos relacionados con la facturación de la Cuenta del Cliente y pueda ver dicha información, u (C) ofrezca o aprovisiona productos o servicios del Revendedor o de terceros.

e. Asistencia Técnica del Revendedor. El Cliente reconoce y acepta que el Revendedor podrá divulgar Datos Personales del Cliente y del Usuario Final a Google cuando sea razonablemente necesario para resolver problemas de asistencia que el Cliente derive al Revendedor o por medio de él.

f. Subsistencia. Las siguientes subsecciones de la Sección 9 (Clientes de Reventa) subsistirán después del vencimiento o la extinción del Acuerdo: subsección (a)(vii), subsección (b) (Límite de Responsabilidad), subsección (c) (Uso Compartido de Información Confidencial) y subsección (d) (Relación entre el Cliente y el Revendedor).

10. Definiciones Adicionales

"Implementación Alojada por el Cliente" significa el Software instalado por o para el Cliente en sus instalaciones o en un servidor controlado por el Cliente dentro de un centro de datos seleccionado y administrado por el Cliente. Una Implementación Alojada por el Cliente incluye los Servicios en el Producto.

"Atributos de Implementación" significa el uso cuantificado de los Servicios según se especifica en un Formulario de Pedido, lo que incluye, sin limitaciones, la cantidad de Instancias, Usuarios Finales, llamadas a la API o demás atributos de licencias definidos por el Alcance del Uso.

"Fines Comerciales Externos" o *"PBL"* significa el uso de los Servicios o el Software incorporado en una Aplicación del Cliente.

"Servicios en el Producto" significan los servicios alojados y puestos a disposición por Google a través del Software, datos con licencias específicas, copias de

seguridad de la configuración, informes de errores del sistema, acciones de datos y tickets de asistencia.

"*Instancia*" significa una sola configuración de los parámetros de configuración administrativa del Software y la base de datos de la aplicación, sujeta a las restricciones de la plataforma detalladas en el Formulario de Pedido. Cada Instancia requiere una clave de licencia única para operar. Las Instancias múltiples con configuración idéntica que se ejecutan con parámetros de configuración independientes se consideran instancias separadas.

"*Fines Comerciales Internos*" significa el uso de los Servicios por o para el beneficio de las operaciones internas del Cliente.

"*Implementación Alojada en Looker*" significa el Software instalado por Google en una plataforma conectada por web que se ejecuta en una instalación de hosting de terceros designada por Google, a menos que las partes acuerden lo contrario en un Formulario de Pedido. Una Implementación Alojada en Looker incluye los Servicios en el Producto.

"*Cliente de PBL*" significa el (i) Usuario de PBL o al (ii) cliente del Cliente que autoriza el uso de los Servicios a los Usuarios de PBL.

"*Usuario de PBL*" es una persona física autorizada para usar los Servicios con Fines Comerciales Externos como un Usuario Final.

"*Revendedor*", si corresponde, significa el revendedor externo autorizado que no es un afiliado y que vende los Servicios al Cliente.

"*Acuerdo del Revendedor*", si corresponde, significa el acuerdo independiente que el Cliente y el Revendedor establecen en relación con los Servicios. El Acuerdo del Revendedor es ajeno al alcance del presente Acuerdo y es independiente de él.

"*Tarifas del Revendedor*", si corresponde, significan las tarifas de los Servicios que el Cliente utilizó o pidió según lo acordado en el Acuerdo del Revendedor, más todos los Impuestos aplicables.

"*Pedido del Revendedor*", si corresponde, significa un formulario de pedido emitido por un Revendedor y realizado por el Cliente en el que el Revendedor especifica los Servicios que el Cliente le solicita.

"*Alcance de Uso*" significa los límites de instalación o uso del Software o los Servicios descritos en la Documentación, el Formulario de Pedido o, de otro modo, presentados por Google.

Versiones anteriores (*última modificación: 1 de julio de 2025*)

22 de abril de 2025

8 de mayo de 2023

4 de abril de 2023

4 de enero de 2023

14 de febrero de 2022